

Sergio Alejandro Ariza Vargas

Universidad Nacional de Colombia - Bogotá
sarizav@unal.edu.co



La comida, la anestesia y el contraste interno-externo de Michael Martin*

Food, Anesthesia and Michael Martin's Inner-outer Contrast

* Este texto fue el resultado del seminario de filosofía de la percepción sobre el problema de Molyneux que tomé en el primer semestre de 2020. Por eso, estoy profundamente agradecido con el profesor Ignacio Ávila, quien ofreció el seminario, lo dictó y comentó mi texto. También estoy agradecido con los profesores Juan José Botero y William Duica por sus oportunas y agudas revisiones. Debo un reconocimiento a mi colega Juan Manuel Quecán, quien originalmente suscitó, aunque con enfoques muy distintos de los míos, como problemáticas las dos experiencias que abordé en este texto.

Resumen

¿Cuál es la diferencia entre los sentidos de la vista y el tacto si las propiedades espaciales que perciben estos sentidos son, al parecer, las mismas? ¿Cuál es la diferencia entre ver y tocar formas? Este es el tema del artículo "Sight and touch" (1992) de Michael Martin. En este breve texto, es mi propósito concentrarme en algunos desarrollos de Martin sobre el sentido del tacto y poner esos desarrollos en relación con dos experiencias táctiles particulares. La idea principal en la que quiero concentrarme es la del contraste interno-externo como la característica de la conciencia corporal que "proporciona lo que necesitamos para un sentido del tacto" (Martin 1992 203). Las experiencias táctiles particulares con las que quiero relacionar esta idea son la de la ingesta de alimentos y el estar anestesiado. Pretendo ver si estas experiencias pueden constituir algún tipo de objeción a dicho contraste interno-externo.





Ilustración 3. *María Angélica Rojas Becerra*. / Descripción: En la imagen, con fondo lila, tres estatuas de piedra de mujeres están abrazadas bajo una lluvia de gotas doradas, y sobre ellas hay un nuevo sol peruano (una moneda) que se asoma entre las nubes.

Palabras clave
Michael Martin, Cuerpo, Externo, Interno, Tacto.
Keywords
Michael Martin, Body, Outer, Inner, Touch.

Cómo citar este artículo:

MLA: Ariza, S. "La comida, la anestesia y el contraste interno-externo de Michael Martin". *Saga: Revista de estudiantes de filosofía* 40 (2022). 12-19.
APA: Ariza, S. (2022). La comida, la anestesia y el contraste interno-externo de Michael Martin. *Saga: Revista de estudiantes de filosofía*, (40), 12-19.
CHICAGO: Sergio Ariza. "La comida, la anestesia y el contraste interno-externo de Michael Martin". *Saga: Revista de estudiantes de filosofía* 40 (2022). 12-19.

Abstract

What is the difference between the senses of sight and touch, if the spatial properties perceived by these senses are apparently the same ones? What is the difference between seeing and touching shapes? This is the subject matter of Michael Martin's article "Sight and touch" (1992). In this short text, my purpose is to focus on some of Martin's developments on the sense of touch, and to put those developments in relation with two tactile experiences. The main idea I want to focus on is that of the inner-outer contrast as the characteristic of body consciousness that "provides what we need for a sense of touch" (Martin 1992 203). The tactile experiences with which I want to relate this idea are those of food intake and being anesthetized. I try to see if these experiences can constitute some objection to this inner-outer contrast.

“Mi corazón se convertía en mi extranjero: justamente extranjero porque estaba adentro. Si la ajenidad venía de afuera, era porque antes había aparecido adentro. Qué vacío abierto de pronto en el pecho o en el alma —es lo mismo— cuando me dijeron: ‘Será necesario un trasplante’... Aquí, el espíritu tropieza con un objeto nulo: nada que saber, nada que comprender, nada que sentir”

Jean-Luc Nancy, *El intruso*.

I.

¿Qué es lo que diferencia nuestra experiencia visual de nuestra experiencia táctil? Concentrándose en las diferencias fenomenológicas entre las modalidades sensoriales de la vista y el tacto, Michael Martin (1992) busca mostrar que hay una diferencia estructural entre la forma en la que la visión o la experiencia visual involucra un campo visual y la forma en la que el tacto o la experiencia del tacto involucra un campo sensorial.

Para Martin, nuestra experiencia visual se trata de una experiencia que nos presenta a la vez a los objetos espaciales y al espacio público. Como nuestro cuerpo es un objeto espacial público, en sentido estricto el espacio público es el espacio en el que está nuestro cuerpo, y, también, es el espacio que se extiende más allá de nuestro cuerpo y que, por tanto, nuestro cuerpo no ocupa.¹ Al ofrecer dos ejemplos de nuestra experiencia de ciertos tipos de tacto, a saber, de uno secuencial (como cuando recorremos con la yema de nuestro dedo índice un anillo) y de uno simultáneo (como cuando tocamos a la vez un anillo con las yemas de nuestros cinco dedos de la mano), Martin pretende mostrar que, sin embargo, no tenemos experiencia táctil ni de las áreas no tocadas de un objeto, ni del resto del espacio público en el que se encuentra ubicado ese objeto, tal como sí sucede con nuestra experiencia visual. Por lo tanto, nuestra experiencia táctil se

1 En adelante, las menciones al espacio público *referirán únicamente* al espacio que se extiende más allá de nuestro cuerpo: el espacio que nuestro cuerpo no ocupa.

trata de una experiencia tan solo de objetos espaciales que, como tales, para el sentido del tacto, entran en contacto con el cuerpo. En suma, fenomenológicamente hablando, para Martin nuestras experiencias visuales son experiencias de objetos ubicados en un campo visual, y nuestras experiencias táctiles son experiencias de objetos que entran en contacto con el cuerpo.²

En la medida en que son experiencias de objetos espaciales, que como tales entran en contacto con el cuerpo, nuestras experiencias táctiles son dependientes de nuestra consciencia corporal para ser lo que son. ¿Qué es, para Martin, la consciencia corporal? Ella se refiere a las formas a través de las cuales se nos aparece en nuestra experiencia algo como haciendo parte de nuestro cuerpo, lo haga realmente o no: es la experiencia de nuestro propio cuerpo como lo sentimos en él, dentro de él y sobre él (*cf.* Martin 1992 205-206). Esto no supone que, para que sintamos algo como ocurriendo en nuestro propio cuerpo, nosotros, dice Martin, poseamos algún tipo de cualidad especial; simplemente, es suficiente que lo sintamos como tal. Esto quiere decir que, en relación no con los objetos, sino con el espacio, podemos decir que en el caso de la experiencia visual hay percepción del espacio, mientras que en el caso de la experiencia táctil solamente hay consciencia de él.

Así entendida la consciencia corporal, hay al menos tres importantes sentidos (o aspectos) en los que la tenemos:

- a. Un primer sentido es aquel en el cual tenemos consciencia de las áreas de nuestro cuerpo en las que es posible tener sensaciones corporales.
- b. Un segundo sentido es aquel en el cual tenemos consciencia de los límites aparentes de nuestro cuerpo. Estos son los límites en los que cabe decir que tenemos sensaciones corporales. El espacio en donde tengo sensaciones es un espacio en el que siento que hasta allí se extiende mi cuerpo.
- c. Por último, el tercer sentido es aquel en el cual tenemos consciencia de un espacio que está más allá de los límites aparentes de nuestro cuerpo, espacio en el que no cabe decir que tenemos sensaciones corporales. Como tal, tenemos consciencia de él como de algo que se extiende más allá de los límites aparentes del cuerpo.

Así pues, relacionadas con estos tres sentidos en los que tenemos consciencia corporal, hay dos cosas muy importantes que vale mencionar. En primer lugar, a partir de lo dicho por Martin podemos pensar que todas aquellas

2 Al final de su artículo, Martin argumenta que, debido a las diferencias estructurales entre la experiencia visual y la experiencia táctil, parece imposible concebir una teoría unificada de la espacialidad de la percepción (que sea, se entienda, aplicable a todas nuestras modalidades sensoriales).

sensaciones que sentimos como localizadas en alguna parte de nuestro cuerpo, las sentimos a su vez como guardando una relación con aquel espacio que está más allá de los límites aparentes de nuestro cuerpo. Podemos entender esa relación en términos de algo que sentimos y algo que no. En segundo lugar, esta misma idea vale para nuestro sentido de posición de los lugares en los que se hallan los miembros de nuestro cuerpo. No solo sentimos que nuestro brazo está en cierta relación corporal con nuestro torso, sino que también somos conscientes de aquel espacio, o distancia, que hay entre ellos y que está más allá de los límites aparentes de nuestro cuerpo.

Fácilmente podríamos pensar que nuestra consciencia corporal es una cosa tal que nos da noticia solo de nuestro cuerpo, que está restringida solo a él. Sin embargo, para Martin, esto no es cierto y, como hemos visto, la consciencia corporal nos da, de hecho, noticia también de un mundo que se extiende más allá de nuestro cuerpo. Es así como su idea del contraste interno-externo aparece con claridad justo en este punto: se trata de que es la diferencia entre el ámbito de la experiencia del propio cuerpo (y que Martin llama “interno”) y el ámbito de aquello que, aunque entre en contacto con mi cuerpo, no puedo experimentar como propio (y que Martin llama “externo”), la que nos da un sentido del tacto. Aunque uno tiende a creer que es el sentido del tacto lo que se requiere para concebir el contraste interno-externo, es lo contrario: este contraste interno-externo es lo que, según Martin, se requiere para que haya sentido del tacto (cf. 1992 205).

Martin lo ve así. Cuando nuestro cuerpo entra en contacto con otros cuerpos, sentimos que nuestro cuerpo se distiende, su movimiento se dificulta o se obstaculiza. Cuando esto sucede, nuestra consciencia corporal registra, por decirlo así, a esas sensaciones como dándonos noticia de los cuerpos u objetos físicos gracias a los cuales tenemos esas sensaciones. En este sentido, Martin piensa en el cuerpo como si se tratase de una plantilla:

La consciencia del propio cuerpo le da a uno consciencia de ello como un reino interno ubicado dentro de un mundo más amplio. Cuando sus límites se conectan con las superficies de otros objetos en ese mundo, una sensación de los propios límites también puede ser una sensación de las superficies de esos objetos. (Martin 1992 205, traducción mía)

Cuando nuestro cuerpo entra en contacto con otro objeto físico, nuestra consciencia corporal nos dice que hay ahí un punto de contacto, punto que se entiende a la vez en términos de aquella área de nuestro cuerpo en la que sentimos un contacto con otro objeto y de la localización del objeto del que sentimos su contacto. Esto último sucede en la medida en que tanto nuestro

cuerpo como ese objeto comparten propiedades espaciales y están en el mismo lugar del espacio.

No debemos pensar, con todo, que tenemos unas sensaciones táctiles, de un lado, y unas sensaciones corporales, del otro. Que el tacto dependa de la consciencia corporal no significa que las sensaciones táctiles y las sensaciones corporales sean de una naturaleza distinta. Lo que significa es que tenemos dos maneras de referirnos a *la misma sensación*. La sensación táctil como ocurriendo en los límites aparentes de nuestro propio cuerpo puede ser la sensación que nos dice que eso que ocurre en los límites aparentes de nuestro propio cuerpo tiene por causa un objeto físico del mundo.

II.

Ahora, por favor, demos un salto y pensemos en nuestra experiencia perceptual cuando ingerimos alimentos. Tomemos, como ejemplo para ello, una torta de chocolate, y concentrémonos no en su sabor y en el sentido del gusto, sino exclusivamente en el sentido del tacto. Pensemos en el momento en el que introducimos a nuestra boca un pedazo de la torta de chocolate. Pensemos en cuando la masticamos, la tragamos y cuando llega a nuestro estómago. Hablemos de ese pedazo como de un cuerpo que introducimos en nuestra boca, tragamos y que llega a nuestro estómago.³ Hay un cierto sentido en el que estamos dispuestos a reconocer que ese pedazo que comimos ahora está *adentro* de nuestro cuerpo. Y, de hecho, no solo lo sentimos así, sino que es así.

Ahora pensemos en nuestra experiencia perceptual cuando tocamos una moneda. Pensemos en cuando la pasamos por nuestros dedos, y cuando la dejamos sobre nuestra palma de la mano. Hay un cierto sentido en el que estamos dispuestos a reconocer que esa moneda está *afuera* de nuestro cuerpo. De hecho, no solo lo sentimos así, sino que es así. Sin mayor problema, también estamos dispuestos a reconocer que algo *afuera* de nuestro cuerpo y en contacto con él lo sentimos como externo a nuestro cuerpo. En términos de Martin,⁴ no experimentamos como propia (como parte de nuestro cuerpo) la moneda que descansa en nuestra mano. Nuestra experiencia táctil de las cosas en contacto con nuestra piel nos presenta que las sentimos como *externas* a nuestro cuerpo.

3 Quizá cuando ingerimos alguna bebida fría abundantemente advertimos mejor cuando algo llega a nuestro estómago. Y también sentimos más claramente cómo es que baja por todo el conducto que es nuestra faringe y nuestro esófago.

4 En adelante, toda vez que use la palabra “interno” o “externo” será en los términos del contraste interno-externo de Martin.

Pero preguntémonos ahora si nosotros estamos dispuestos a reconocer que la manera en que percibimos ese pedazo de chocolate *adentro* de nuestro cuerpo tiene alguna relación con la manera en que percibimos el contacto con objetos, como una moneda, *afuera* de nuestro cuerpo. Esta idea no parece ser muy obvia. Suena bastante extraño que tocar una moneda con nuestras manos guarde alguna relación con ingerir una torta de chocolate. Es aún más extraño esto: que esta relación sea nada menos que nuestra sensación de las cosas como externas a nuestro cuerpo. Sin embargo, detengámonos un minuto a considerar que es el mismo sentido del tacto el que está en juego aquí. Seguramente, en principio lo que pasa es que suena contraintuitivo que algo *adentro* de nuestro cuerpo lo sintamos como *externo* a él. A este problema quiero llamarlo aquí el problema de lo que sentimos adentro de nuestro cuerpo como externo a él.

Podemos abandonar el ejemplo de la torta de chocolate. Quizá es complicado establecer una relación entre trozos de torta de chocolate masticados y una sólida y compacta moneda. Pensemos, pues, en cuando ingerimos medicamentos. En específico, en cuando tomamos pastillas. Si nos duele la cabeza, buscamos una tableta de acetaminofén y tomamos una pastilla. Tengámosla, eso sí, muy presente como un cuerpo que ingerimos.

Ahora podemos preguntarnos qué sentimos táctilmente cuando ingerimos una pastilla de acetaminofén. Nuestra experiencia táctil nos presenta que en la boca la sentimos como un cuerpo relativamente sólido y compacto. Si la movemos por nuestra boca, sentimos cómo impacta nuestra cavidad bucal, tocando en varios puntos nuestro paladar o incluso nuestras encías. Si con la lengua la llevamos hacia la parte interior de nuestras mejillas, sentimos algo de presión y cómo llega a deformarlas. Cuando la tragamos, además, sentimos muy claramente cómo ella va pasando por cada parte de nuestra faringe y nuestro esófago, también impactándolos en ciertos puntos y deformándolos. Habitados a pequeñísimos y blandos trozos de comida (bolo alimenticio) que pasan por nuestra faringe y nuestro esófago, definitivamente una pastilla nos parece un gran cuerpo, o al menos uno de un tipo muy distinto, cuando pasa por nuestra faringe y nuestro esófago. En lo esencial, sin embargo, la pastilla de acetaminofén y el pedazo de torta de chocolate son cuerpos en el mismo sentido.⁵

Creo que este ejemplo de la pastilla es muy importante. Revela más claramente que nuestra experiencia táctil del

adentro de nuestro cuerpo siente de hecho como *externos* a los diferentes cuerpos que entran ahí. Así descrita esta experiencia, ¿el problema de lo que sentimos adentro de nuestro cuerpo como *externo* a él puede constituir alguna objeción contra el contraste interno-externo que propone Martin, como aquello necesario para el sentido del tacto? Este es el primer asunto de mi texto.

Ahora pensemos, si nuestra historia de vida lo permite, en aquellas veces en las que hemos sido anestesiados. Hoy por hoy es común ser anestesiado cuando nos van a quitar las “muelas del juicio”. La experiencia táctil al ser anestesiado es difícil de exponer. Con una jeringa anestesian ciertas áreas de nuestro cuerpo, y de esas áreas dejamos, en un cierto sentido, de tener sensación táctil y dolor. Por eso pueden cortar o atravesar con algún objeto quirúrgico esa área sin que tengamos experiencia de dolor.

Pero en otro cierto sentido, cuando estamos anestesiados podemos sentir como externo aquello que antes sentíamos como interno. Si nos anestesiaran la lengua, por ejemplo, dejaríamos de tener sensación de la lengua como de algo *interno*, es decir, como de algo que aparentemente pertenece a nuestro cuerpo. Tendríamos sensación de ella con algunas partes de nuestra cavidad bucal, como el paladar o el interior de nuestras mejillas. Si con un elemento quirúrgico nos presionan nuestra anestesiada lengua, la sensación de esa presión solo está siendo sentida, por ejemplo, por la parte inferior de nuestra cavidad bucal. Lo que táctilmente sentimos de la lengua es que se trata de un objeto que aparentemente no pertenece a nuestro cuerpo, y, como tal, *lo sentimos como externo*. Las áreas anestesiadas de nuestro cuerpo son áreas que en la experiencia táctil dejan, mientras dure el efecto de la anestesia, de aparecernos como pertenecientes a nuestro cuerpo. Manteniendo, pues, los términos del contraste interno-externo, ¿cómo es posible que sintamos como externo algo que propiamente deberíamos sentir como interno? ¿Puede esta experiencia constituir también alguna objeción al contraste interno-externo que propone Martin? Este es el segundo asunto de mi texto.

III.

Debemos reconocer que nosotros, en tanto cuerpos, somos de un tipo muy especial. No somos cuerpos en el mismo sentido en que es un cuerpo una piedra, no tanto porque, sea dicho, estemos vivos y tengamos determinados sentidos para percibir objetos en el mundo, sino porque generalmente el cuerpo de una piedra es sólido y a su vez compacto, y no presenta en su interior ningún tipo de cavidad. Sin embargo, nuestro cuerpo sí que presenta cavidades. Aquí he tratado de mirar desde

⁵ Para más dramatismo, y en línea con la ingesta de alimentos, si que tenemos noticia de un cuerpo y su forma en nuestro tracto digestivo cuando en nuestra faringe se clava la espina de un pescado.

cierta perspectiva la particular cavidad que es en general el sistema digestivo, concentrándome sobre todo en la boca, la faringe, el esófago y el estómago.

Volvamos, pues, a nuestro primer asunto. ¿Puede nuestra experiencia de la ingesta de alimentos constituir alguna objeción contra el contraste interno-externo que propone Martin? Es relativamente fácil confundir como iguales la sensación de *externalidad*⁶ con la que tenemos noticia de que nuestro cuerpo tiene contacto con otros cuerpos y el *afuera* mismo de nuestro cuerpo. Si las confundimos, tenemos una clara objeción a la idea de Martin de que es el contraste interno-externo la característica principal de nuestra conciencia corporal, y la posibilidad misma del sentido del tacto, pues hemos visto que adentro de nuestro cuerpo sentimos táctilmente a otros cuerpos como externos a nuestro cuerpo. Pero equiparar, o igualar, “afuera” con “externo” es, como sugerí, una confusión; y prácticamente sería confundir el espacio público con nuestro contacto con objetos físicos. Pienso que esta confusión podría partir de la permanente noticia del mundo externo que nos da el gran órgano que es nuestra piel. Como uno de los límites aparentes de nuestro cuerpo más evidentes para nuestra conciencia corporal, él nos ha habituado a relacionar estrechamente el afuera de nuestro cuerpo y la sensación de externalidad al estar en contacto con otros cuerpos. La implicación de este hábito en los términos del contraste es que solo habría sentido del tacto en la superficie de nuestra piel; pero basta pincharse un ojo para rechazar ese hábito que la implica. Los límites de mi cuerpo no son los límites de mi piel. Quizá Martin no fue muy consciente en su artículo de que el sentido del tacto que hay adentro de las cavidades del sistema digestivo en nuestro cuerpo tiene ahí sensación de externalidad, pero precisamente el que haya escogido para su idea la palabra “externo” [*outer*] como contrastante de lo “interno” [*inner*], y no “afuera”, muestra que el alcance y pertinencia de su idea logran todavía explicar por qué, fenomenológicamente hablando, sentimos como externos los objetos aún adentro de nuestro cuerpo. *Adentro* de nuestro cuerpo hay genuinamente sentido del tacto, y lo hay en el mismo sentido en el que lo hay *afuera* de nuestro cuerpo.

Lo que he dicho no debe entenderse como que la fina y precisa sensibilidad que por lo general tenemos en nuestra piel está también presente, tan fina y precisamente, en los otros órganos y cavidades de nuestro

cuerpo. Comprender esto es realmente importante porque, a partir de una diferencia en la experiencia de la sensibilidad afuera y adentro de nuestro cuerpo, podría pensarse que no tenemos el mismo sentido del tacto adentro y afuera de él (es decir, puede objetarse lo que vengo afirmando). Pero, además, puede pensarse que no tenemos sensación de los objetos adentro de nuestro cuerpo, sino solo de nuestro cuerpo: un caso de experiencia táctil en el cual no funcionaría el contraste interno-externo. El sentido de mi afirmación es más “general”, si se quiere, y no versa sobre el grado de sensibilidad de las diferentes partes de nuestro cuerpo: es cierto que la sensibilidad de las yemas de nuestros dedos no tiene punto de comparación con la sensibilidad de nuestro estómago. Lo que pretendo mostrar es que sí sentimos los objetos adentro de nuestro cuerpo, así como los sentimos afuera: como objetos que no son nuestro cuerpo, que no experimentamos como propios. Sentimos, cuando hay un objeto dentro del cuerpo y en contacto con él, presión, obstrucción, dolor y/o temperatura. Considerar una temperatura bajísima o altísima en relación con la temperatura de nuestro cuerpo, de un objeto dentro de él, puede ilustrar mejor mi idea. Beber agua fría en abundancia es tener la sensación de un líquido frío pasando por nuestro sistema digestivo; pero el agua y su temperatura nunca las sentimos como propias. Aunque tengamos un objeto como una bala en nuestro cuerpo y, por alguna razón, no podamos extraerla, probablemente habrá un momento en el que ella deja de sentirse en nuestro cuerpo como obstruyendo su forma, sí; pero esto será solo consecuencia de un hábito. Y si en algún momento sentimos la bala como propia, estaremos ante una ilusión. Ilusión que, sea como sea, todavía no objeta el contraste interno-externo.

A este punto, solo una cosa más. La suposición de la que parte el análisis de Martin y con la que comienza su artículo, según la cual percibimos la forma de los objetos por nuestro sentido del tacto, merece un matiz. Aun si la suposición es cierta, la experiencia de sensación de objetos adentro de nuestro cuerpo no es la misma (como estamos viendo) que la experiencia de sensación de objetos afuera de nuestro cuerpo. En ambas regiones hay genuinamente sentido del tacto, sí; pero el grado de sensibilidad es diametralmente diferente. Así, podríamos conceder que el sentido del tacto percibe formas; pero hay que decir que el sentido del tacto las percibe toda vez que haya el suficiente grado de sensibilidad como para percibir las. Nuestra experiencia de los objetos externos adentro de nosotros es incapaz de presentarnos su forma.

De esta manera, pienso que vale decir que esta tal sensación corporal de la externalidad de un objeto dentro

6 El llamado de esta palabra es atrevido de mi parte, pues hasta ahora ha valido solo para el campo económico; pero más atrevido, e inadecuado, de mi parte sería usar aquí “externalidad”. No hablo del aspecto exterior, sino del aspecto externo, en los términos de Martin, de algo en la sensación. En todo caso, si en algo molesta el llamado y uso de esa palabra al lector, le ofrezco una sincera disculpa.

de nuestro cuerpo, tan contraintuitiva como en principio suena, no constituye, sin embargo, una objeción a la idea del contraste interno-externo como lo necesario para un sentido del tacto. En cierto sentido, si tenemos tacto ahí en nuestra experiencia de la ingesta de alimentos o de otros cuerpos, es porque sigue funcionando el contraste interno-externo. El pedazo de torta de chocolate o la pastilla de acetaminofén son experimentadas por nosotros como cuerpos que entran en contacto con los límites aparentes de nuestro cuerpo (como la superficie de las partes que conforman nuestra cavidad bucal), son cuerpos que sentimos como localizados en un punto de nuestra cavidad bucal y que, aun adentro de nuestro cuerpo, son sentidos como externos a él. En este caso particular, es difícil pensar que tendríamos sensación de los puntos de nuestra faringe y nuestro esófago como internos si a la vez no sintiéramos como externa la pastilla de acetaminofén.⁷

Así como no debemos confundir “afuera” con “externo”, tampoco debemos confundir lo que sentimos internamente como lo que sentimos adentro del cuerpo. Es difícil ofrecer un ejemplo de lo que sentimos como interno para ilustrar este punto, pero podemos intentar algo. A propósito de nuestro sistema digestivo y de nuestra cavidad bucal, pensemos en nuestra lengua. Es un órgano muscular interesante. Tiene la especial capacidad no solo de guardarse en nuestra boca, adentro de nuestro cuerpo, sino que también puede dejar de tener esta habitual posición. Nosotros podemos sacar la lengua. Pensemos en nuestra experiencia táctil cuando sacamos la lengua y la tocamos con nuestro dedo índice. Nuestra experiencia táctil nos presenta que la yema de nuestro dedo índice está tocando la punta de nuestra lengua en un cierto punto. Lo mismo, por decirlo así, nos dice cuando tocamos nuestra lengua adentro de nuestra cavidad bucal, si abrimos la boca para ello. Este ejemplo es a todas luces muy interesante. Si estoy en lo correcto, aun adentro o afuera de nuestro cuerpo sentimos siempre a la lengua como perteneciendo a nuestro cuerpo, la sentimos internamente. En ninguno de estos dos casos, tocándola adentro o afuera de *nuestra*

7 Como un gran paréntesis, una pregunta interesante resulta de si el contraste interno-externo es *dependiente* de la sensación interna y externa de objetos en *simultáneo*, esto es, que para que haya tal contraste necesariamente deba de sentirse simultáneamente algo como interno y algo como externo. No asumamos de entrada que sea dependiente. Solo pensemos qué pasaría si no lo es, pues, en este caso, podría llegar a constituir una objeción a la idea de Martin de ese contraste como posibilidad del sentido del tacto. El problema al tratar de responder esa pregunta es que no podemos hacernos a una idea del cuerpo como de un organismo que deje de sentirse táctilmente a sí mismo, como parece que siempre lo está haciendo (del mismo modo, no parece que el cuerpo nunca deje de sentir cosas externas, como, por mencionar solo un ejemplo, la temperatura del ambiente). En el caso en que el cuerpo pueda dejar de sentirse táctilmente a sí mismo, pero pueda no obstante seguir sintiendo táctilmente a otros cuerpos, tendríamos un caso en el que el sentido del tacto no sería dependiente de la conciencia corporal. Además, eso también mostraría que el contraste interno-externo no es necesario para que tengamos sentido del tacto. Esta objeción, sin embargo, no parece plausible.

boca, dejamos de sentir a la lengua como nuestra, de modo que eso que sentimos corporalmente en la lengua cuando la tocamos y la sentimos como perteneciente al cuerpo muy probablemente es a lo que se refiere Martin cuando en nuestro contraste habla de lo interno.

Repasémoslo de nuevo. Como se sugirió al exponer las ideas de Martin, en un cierto sentido lo *externo* a nuestro cuerpo cabe entenderlo como esa conciencia corporal que tenemos de aquello que, aunque nos toque, no pertenece a nuestro cuerpo. A su vez, lo *interno* a nuestro cuerpo cabe entenderlo como aquello que sentimos como perteneciente a nuestro cuerpo.

Merece más atención el hecho mismo de que en nuestro cuerpo hay cavidades. Quizá en este hecho hay una implicación más interesante, o por lo menos fuerte, en otra idea de Martin que solo en la del contraste interno-externo. El hecho de que tengamos cavidades corporales debe suponer que, en un cierto sentido, aún adentro de nuestro cuerpo hay un espacio público: el espacio que hay en nuestras cavidades corporales es del mismo tipo que el que hay *afuera* de nuestro cuerpo. Todo esto debe representar a nuestra conciencia corporal un espacio adentro de nuestro cuerpo que se extiende más allá de los límites aparentes de nuestro cuerpo adentro de él mismo y, aunque suene obvio, porque lo acabo de decir aquí y más arriba, que esto sea así supone también que dentro de nuestro cuerpo debe de haber límites aparentes de nuestro cuerpo. Se trata, entonces, en relación con nuestro cuerpo, de que “adentro” y “afuera” son regiones del espacio público que se extienden más allá de los límites aparentes de nuestro cuerpo. Al fin y al cabo, depende de que de hecho tengamos ese espacio público en nuestras cavidades que podamos introducir objetos a nuestro cuerpo y que podamos sentirlos táctilmente como externos a él. En esto, nuestro cuerpo no es como una piedra. Una piedra no parece tener límites aparentes de su propio cuerpo adentro de ella. Porque, al ser compacta, dentro de ella no hay un espacio público. Bueno, la pregunta es si Martin estaría dispuesto a aceptar que ese espacio público en nuestras cavidades significa entonces no solo que somos conscientes de nuestro cuerpo como de un objeto en un mundo en el que potencialmente puede haber otros objetos (*cf.* Martin 1992 201), sino también de nuestro cuerpo como de un objeto en el que potencialmente puede haber otros objetos, está claro, y al menos en principio, no en todo él sino en sus cavidades.⁸

8 Digo “al menos en principio” porque, atendiendo al hecho de poder pincharnos con una aguja prácticamente en todos los lugares que, por demás, no llamamos propiamente cavidades, ¿debemos pensar entonces que prácticamente todo nuestro cuerpo (quizá a excepción de las partes más sólidas, como nuestros huesos, ¡y eso!) es un objeto en el que en todo él potencialmente puede haber otros objetos?

Ahora volvamos al caso de la experiencia táctil de la anestesia, nuestro segundo asunto. Uno podría pensar que, en la medida en que nuestra experiencia táctil al estar anestesiados invierte los papeles de aquello que normalmente se siente como interno por aquello que normalmente se siente como externo, puede ponerse entonces en duda la idea del contraste interno-externo como necesario para un sentido del tacto. Sin embargo, este no parece ser el caso. El caso de nuestra experiencia táctil de la anestesia no representa un problema para el contraste interno-externo en la medida en que aparentemente se invierten los papeles de dicho contraste y sentimos como externo algo (nuestra anestesiada lengua) que propiamente deberíamos de sentir como interno (nuestra lengua). Si lo pensamos bien, la experiencia táctil de la anestesia solo constituiría una objeción al contraste interno-externo toda vez que estando anestesiados sintamos como interna aquella área anestesiada. Esa sería una experiencia en la que podríamos sentir como interno algo que se debe sentir como externo (lo anestesiado). En ese momento, entonces, el contraste interno-externo sería totalmente prescindible para explicar el sentido del tacto, pues sentiríamos como igual (en este caso en particular, como interno) aquello que el contraste pretende diferenciar.

Bibliografía

Martin, M.G.F. "Sight and touch". *The Contents of Experience*. Ed. Tim Crane. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.196-215.